



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
ECONÓMICAS**

Programa de Asignatura

Carrera:

Licenciatura en Economía

Plan de Estudio (aprobado por ordenanza):

Ord 33/2002-CS

Espacio Curricular:

749 - Historia Económica II / Electiva

Aprobado por resolución número:

Res. N° 68/2020-CD

Programa Vigente para ciclo académico:

2019-2020

Profesor Titular (o a cargo de cátedra):

OLGUIN, Patricia

Ayudantes de Cátedra:

COLABELLO, Carlos Alberto

Características

Área	Periodo	Formato espacio curricular	Créditos
Economica	segundo cuatrimestre	Teórico-Aplicado	0

Requerimiento de tiempo del estudiante:

Horas clases teoría	Horas clases práctica	Subtotal horas clases	Horas de estudio	Horas de trabajo autónomo	Evaluaciones	Total horas asignatura
46	39	85	28	12	4	129

Espacios curriculares correlativos

Historia Economica I ,

Contenidos

Fundamentos:

El plan de actividades aborda la historia de los cambios en la economía mundial, principalmente en los siglos XIX y XX, y profundiza en el caso latinoamericano y argentino. Los contenidos analíticos se componen de distintos tópicos que pretenden contribuir al conocimiento por parte del alumno de algunas hipótesis que forman parte del debate académico actual sobre las causas de los problemas estructurales relacionados con el crecimiento económico, los ciclos y crisis, la distribución del ingreso y las condiciones de vida de la población. En función de ello, el desarrollo de las clases propone una participación activa del alumno mediante la realización de diversas actividades que incluyen lectura de textos de época, análisis de series estadísticas de largo plazo, imágenes, ilustraciones y videos, entre otros. Asimismo, se prevé la realización por parte de los alumnos de cuatro trabajos prácticos. Los contenidos específicos se organizan en cuatro unidades. La unidad 1 trata sobre la evolución de las instituciones monetarias de la economía mundial en el largo plazo y examina distintos debates monetarios, finalizando con la crisis subprime estadounidense de 2008. La unidad 2 explora la acción del Estado en la economía, en particular durante la crisis de la década de 1930 en Estados Unidos y Argentina, focalizando la mirada en el caso de la crisis vitivinícola. La unidad 3 se concentra en el estudio del desempeño económico de las economías latinoamericanas en los siglos XIX y XX, y en las diferencias y similitudes entre cada una de ellas. Por último, la unidad 4 estudia los principales cambios ocurridos en la economía argentina desde la colonia y hasta tiempos recientes, poniendo el acento en la incidencia de múltiples factores (culturales, sociales, políticos, institucionales, tecnológicos) en el desempeño económico.

Contenidos Mínimos:

Historia económica mundial. Europa medieval y moderna. Capitalismo. Revolución, Industria. Primera guerra mundial. Crisis de 1930. Deconolización. Economía colectiva. Historia económica argentina, la economía en el siglo XIX. El proyecto del 80. La inversión extranjera. Crisis de 1930. Intervencionismo económico. Industria versus campo. Evolución económica.

Competencias Generales:

Plantearse preguntas para la investigación, el pensamiento lógico y analítico, el razonamiento y el análisis crítico
Capacidad crítica y autocrítica
Capacidad de aprendizaje autónomo
Capacidad para manejar efectivamente la comunicación en su actuación profesional: habilidad para la presentación oral y escrita de trabajos, ideas e informes

Competencias Específicas:

Capacidad para interpretar, evaluar y proyectar los hechos económicos que afecten a las organizaciones y las unidades productivas
Capacidad para aplicar los principios de la economía, explicando con claridad los fenómenos de interacción económica en la sociedad y en las organizaciones
Capacidad para identificar, analizar y explicar los aspectos económicos de los fenómenos sociales y sus interrelaciones
Capacidad para analizar e interpretar las decisiones económicas individuales y grupales y sus efectos sobre el funcionamiento de la economía

Programa de Estudio (detalle unidades de aprendizaje):

UNIDAD 1: EVOLUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES MONETARIAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

Régimen Bimetálico: sistema bancario inglés. Primera Inconvertibilidad, curso forzoso de billetes y monedas. Mercados de Hamburgo y Amsterdam, la libra empieza a depreciarse en relación con el oro. Primer debate monetario moderno: bullionistas vs. antibullionistas. Convertibilidad. Segundo debate monetario: Currency School vs. Banking School. Ley de Peel: nuevo estatuto del Banco Inglaterra. Patrón Oro. Crisis. Sistema de Bretton Woods. Crisis Subprime Americana.

Bibliografía obligatoria: Cachanosky (1989), Cortés Conde (2012), Ravier (2011), Ravier y Lewin (2012), Sennholz (2003).

Bibliografía complementaria: Cameron y Neal (2014), Comín Comín (2011).

Fuentes: Menger (1892).

Trabajo práctico N° 1: Las crisis financieras de 1929 y 2008
Texto: Marichal (2010).

UNIDAD 2: LA ACCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA

Necesidades colectivas. Funciones estatales, desarrollo económico y sociedad / La política monetaria y fiscal de Estados Unidos en el siglo XX. La crisis del 30. El New Deal. El patrón cambio oro. Neoliberalismo / Políticas de largo plazo del estado nacional y provincial y su impacto regional: el caso de la vitivinicultura mendocina. Efectos positivos y negativos.

Bibliografía obligatoria: Claramunt (1968), Coria (2010 y 2013), Virgili (2015), Maddison (1996), Musgrave (1998), North (1984), Friedman y Schwartz (1971), Sennholz (1983), Brue y Grant (2008), Vázquez-Presedo (1971), Fleming (1976).

Bibliografía complementaria: Cameron (2000), Cortés Conde (2012), Ekelund y Hebert (1992).

Fuentes:

Arata, Pedro N. y otros, Investigación vitivinícola, Buenos Aires, Taller Oficina Meteorológica, 1903.
Mendoza, Anuario de la Dirección de Estadística, Provincia de Mendoza, correspondiente al año 1914, Mendoza, La Tarde, 1916.
Lucero, Juan Draghi, Miguel Aimé Pouget y su obra, Municipalidad de la Capital, Mendoza, Best, 1936.

Trabajo práctico N° 2: El boom vitivinícola en Mendoza 1883-1912).
Texto: Coria y Fortín de Iñones (1994).

UNIDAD 3: EL DESEMPEÑO ECONÓMICO DE LAS ECONOMÍAS LATINOAMERICANAS EN LOS SIGLOS XIX Y XX

Debates sobre el desarrollo en la segunda mitad del siglo XX. América latina en la economía mundial: evolución de los principales indicadores económicos y sociales en el largo plazo. Etapas del desarrollo económico: Independencias, crisis y recuperación / Ingreso a los mercados mundiales,

fortalecimiento institucional y desarrollo primario-exportador / Industrialización dirigida por el Estado / Reorientación hacia el mercado.

Bibliografía obligatoria: Bértola y Gerchunoff (2011), Bértola y Ocampo (2013), Bulmer-Thomas (2003), Altimir, Iglesias y Machinea (2008).

Bibliografía complementaria: Bethell (1997, 2002), Hobsbawm (1999).

Fuentes:

CEPAL, Globalización y desarrollo, 2002, disponible en internet

<http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/6/10026/Globa-c6.pdf>.

MADDISON, A., "Historical Statistics of the World Economy", 2010, disponible en

http://www.ggdc.net/maddison/historical_statistics/horizontal-file_02-2010.xls.

Trabajo práctico N° 3: El Estado empresario en América Latina

Texto: Guajardo y Labrador (2015).

UNIDAD 4. LA ECONÓMICA ARGENTINA DESDE LA COLONIA HASTA TIEMPOS RECIENTES

Economía colonial y reestructuración posterior a la Independencia (1776-1880). Especialización agroexportadora (1880-1930). Industrialización y mercado interno (1930-1975). Apertura, desindustrialización y crisis (1975-2001). La economía argentina reciente.

Bibliografía obligatoria: Hora (2010); Cortés Conde (2007); Díaz Alejandro (2002); Ferrer (2008); Belini y Korol (2012).

Bibliografía complementaria: De Pablo (2005); Míguez (2008); Gerchunoff, Rocchi y Rossi (2008).

Fuentes: Ferreres (2010).

Trabajo práctico N° 4: El pensamiento económico en Argentina

Textos: Fernández López (2008).

Metodología

Objetivos y descripción de estrategias pedagógicas por unidad de aprendizaje:

Unidad 1: Evolución de las instituciones monetarias de la economía mundial

Resultado esperado: conocimiento por parte del alumno de las causas y consecuencias de las principales crisis financieras mundiales y comprender las diferencias y similitudes entre ellas.

Estrategias: clases participativas, construcción de cuadros sinópticos, guías de lectura para interpretar la bibliografía indicada, desarrollo de trabajo práctico N° 1 (análisis de casos).

Unidad 2: La acción del Estado en la Economía

Resultado esperado: análisis por parte del alumno de las formas de intervención del Estado en la economía en vinculación con los contextos institucionales, políticos y sociales; identificación de los instrumentos de intervención estatal.

Estrategias: clases participativas, discusión de la bibliografía, desarrollo de trabajo práctico N° 2 (análisis de caso).

Unidad 3: El desempeño económico de las economías latinoamericanas en los siglos XIX y XX

Resultado esperado: conocimiento por parte del alumno de las distintas etapas del desarrollo latinoamericano; diferenciación por parte del alumno de las diferencias estructurales entre las economías nacionales y su relación con factores culturales, sociales, políticos, institucionales y tecnológicos.

Estrategias: clases participativas, cuadros comparativos, construcción de series de tiempo, gráficos y mapas temáticos, desarrollo de práctico N° 3 (análisis de caso).

Unidad 4. La económica argentina desde la colonia hasta tiempos recientes

Resultado esperado: comprensión por parte del alumno de las principales características de las etapas de la economía argentina "moderna" (1870-1930, 1930-1975, 1975-2001, 2001-2010); conocimiento de las diferencias regionales tanto en términos de producción como de finanzas públicas.

Estrategias: clases participativas, líneas del tiempo dinámicas, construcción de series de tiempo, gráficos y mapas temáticos, desarrollo de trabajo práctico N° 4 (análisis de escuelas de pensamiento económico).

Carga Horaria por unidad de aprendizaje:

Unidad	Horas teóricas	Horas de trabajos prácticos	Horas de actividades de formación práctica	Horas de estudio	Horas de trabajo autónomo	Evaluaciones
1	17	5	3	5	3	1
2	4	1	0	3	3	1
3	10	10	5	10	3	1
4	15	10	5	10	3	1

Programa de trabajos prácticos y/o aplicaciones:

Trabajo práctico N° 1: Las crisis financieras de 1929 y 2008

Trabajo práctico N° 2: El boom vitivinícola en Mendoza, 1883-1912

Trabajo práctico N° 3: El Estado empresario en América Latina

Bibliografía (Obligatoria y Complementaria):

- BELINI, C. y KOROL, J. C., Historia económica de la Argentina en el siglo XX, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012.
- BÉRTOLA, Luis y Gerchunoff, Pablo (comps.), Institucionalidad y desarrollo económico en América Latina, Santiago de Chile, CEPAL, 2011.
- BÉRTOLA, Luis y Ocampo, José Antonio, El desarrollo económico de América Latina desde la Independencia, Fondo de Cultura Económica, México, 2013.
- BETHELL, Leslie (ed.), Historia de América Latina, Barcelona, Crítica, Tomos 11 y 15, 1997, 2002.
- BRUE, Stanley y GRANT, Randy R., Historia del pensamiento económico, México Ed. Cengage Learning, 2008.
- BULMER-THOMAS, Víctor, La historia económica de América Latina desde la independencia, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003.
- CACHANOSKY, Juan Carlos, "La Crisis del 30", en Libertas, N° 10, Instituto Universitario ESEADE, 1989.
- CAMERON, R. y NEAL, L., Historia económica mundial. Desde el paleolítico hasta el presente, Madrid, Alianza Editorial, 2014.
- CAMERON, R., Historia económica mundial desde el Paleolítico hasta el presente, 3º ed. Alianza, Madrid, 2000.
- CLARAMUNT, Ana M., "Opinión de W.S. Jevons sobre el rol del Estado en cuestiones sociales y económicas", en Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, de la UN de Cuyo, año XX, N° 58, 1968.
- COMÍN COMÍN, F., Historia económica mundial. De los orígenes a la actualidad, Madrid, Alianza Editorial, 2011.
- CORIA, Luis, A. y FORTÍN DE IÑONES, Lidia, "El boom vitivinícola mendocino (1883-1912) y la acción del Estado", en Revista de la FCE, Año XLVI, N° 109-110, 1994
- CORIA, Luis, A., "Desarrollo económico, estado y sociedad", en Anales AAEP, XLVIII, Reunión anual, 2013.
- CORIA, Luis, A., Los 200 años de la "Representación de los hacendados, y las ideas económicas de Mariano Moreno", en Reunión de la AAEP, 2010, en página web www.aaep.org.ar.
- CORTÉS CONDE, R., Historia económica mundial. Desde el medioevo hasta los tiempos contemporáneos, Ariel, Buenos Aires, 2012.
- CORTÉS CONDE, R., La economía política de la argentina en el siglo XX, Buenos Aires, Edhasa, 2007.
- CORTÉS CONDE, Roberto, Historia Económica Mundial. Desde el Medioevo hasta los tiempos contemporáneos, Buenos Aires, Ariel, 2012, Cap. 4.
- DE PABLO, J. C., La economía argentina en la segunda mitad del siglo XX, Buenos Aires, La Ley, 2005.
- DÍAZ ALEJANDRO, C. F., Ensayos sobre la historia económica argentina, Buenos Aires, Amorrortu, 2002.
- EKELUND, Robert B. y HEBERT, Robert, Historia de la teoría económica y su método, Ed. Mc Graw Hill, 1992.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., Economía y economistas argentinos 1600-2000, Buenos Aires, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2008.
- FERRER, A., La economía argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008.
- FERRERES, O. J. (dr.), Dos siglos de economía argentina: edición bicentenario, Buenos Aires, El Ateneo, 2010.
- FLEMING, Williams J., Regional development on transportation in Argentina: Mendoza and the Gran

Oeste Argentino Railroad, 1885-1914, Indiana University, PhD 1976.

FRIEDMAN, Milton y SCHWARTZ, Anna, A Monetary History of the United States 1867-1960, Princeton, Princeton University Press, 1971.

GERCHNOFF, P., ROCCHI, F. y ROSSI, G., Desorden y progreso. Las crisis económicas argentinas 1870-1905, Buenos Aires, Edhasa, 2008.

GUAJARDO, Guillermo y LABRADOR, Alejandro (coords.), La empresa pública en México y en América Latina: entre el mercado y el Estado, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto Nacional de Administración Pública A. C., 2015.

HOBSBAWM, Eric, Historia del siglo XX, Crítica, Buenos Aires, 1999.

HORA, R., Historia económica de la Argentina en el siglo XIX, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.

MADDISON, A., Historia del desarrollo capitalista. Sus fuerzas dinámicas. Una versión comparada a largo plazo, Ariel, Barcelona, 1996.

MARICHAL, Carlos, Nueva Historia de las Grandes Crisis Financieras: Una perspectiva Global, 1873-2008, Madrid-México-Buenos Aires, Debate/Random House, 2010.

MÍGUEZ, E., Historia económica de la Argentina. De la conquista a la crisis de 1930, Buenos Aires, Sudamericana, 2008.

MUSGRAVE, R.A., Teoría de la hacienda pública, Aguilar, Madrid, 1998.

North, Douglas, Estructura y cambio en la historia económica, Alianza Editorial, Madrid, 1984.

OCAMPO, Juan Antonio, "Los paradigmas del desarrollo en América Latina", en ALTIMIR, Oscar, IGLESIAS, Enrique V. y MACHINEA, José Luis (eds.), Hacia la revisión de los paradigmas de desarrollo en América Latina, Santiago de Chile, CEPAL, 2008.

RAVIER, Adrian O. and LEWIN, Peter, "The Subprime Crisis", en The Quarterly Journal of Austrian Economics, Vol. 15, Nº 1, 2012.

RAVIER, Adrián, "La burbuja inmobiliaria Americana", en Ensayos de Política Económica, Nº 5, Pontificia Universidad Católica Argentina, 2011.

SENNHOLZ, Hans F., "La Gran Depresión", en Libertas, Nº 38, Instituto Universitario ESEADE, 2003.

SENNHOLZ, Hans, Tiempos de Inflación, Centro de Estudios sobre la Lib., 1983.

VÁZQUEZ-PRESEDO, Vicente, El caso argentino, migración de factores, comercio exterior y desarrollo (1875-1914), Buenos Aires, Audeba, 1971, págs. 87-109.

VIRGILI, A., "La peste negra, la epidemia más mortífera", en Historic National Geographic, Nº 103, 2015.

Metodología de enseñanza y aprendizaje:

Las clases serán de tipo teórico/prácticas y la asistencia presencial/virtual a las mismas no será obligatoria, sin embargo, se estimulará la participación activa de los alumnos. Las clases teóricas estarán orientadas a presentar de manera general los contenidos de la asignatura y a identificar y comprender problemáticas específicas. El tratamiento de dichos contenidos contempla la implementación de distintas modalidades de trabajo: a) desarrollo teórico por parte del docente y preparación de temas específicos por parte de los alumnos; b) lectura y análisis de fuentes y de textos seleccionados de la bibliografía. Por su parte, las clases prácticas estarán orientadas a facilitar el proceso de aprendizaje de las unidades temáticas a través de la resolución de un trabajo práctico relativo a un texto específico. A tal efecto, se confeccionarán guías de lectura para facilitar la realización de ejercicios de identificación, relación y síntesis, se estimulará el debate académico en clase propiciando la exposición oral de argumentos por parte de los alumnos y, posteriormente, se realizarán cuestionarios que estarán disponibles en la plataforma virtual Econet a fin de evaluar los contenidos. Asimismo, se ofrecerán instancias de consultas presenciales/virtuales a través de la mencionada plataforma con el propósito de facilitar la apropiación de los saberes propuestos. Por otra parte, se estimulará la iniciación de los alumnos en la investigación científica mediante la invitación a participar en proyectos de investigación financiados por la Secretaría de Investigación,

Internacionales y Posgrado de la Universidad Nacional de Cuyo y otros organismos científicos nacionales.

Sistema y criterios de evaluación

El proceso de evaluación del aprendizaje será de carácter continuo. Los alumnos deberán rendir dos exámenes parciales (de los cuales podrá recuperar solo uno) y presentar cuatro trabajos prácticos. Los exámenes parciales evaluarán los contenidos dictados en clase, que deberán ampliarse con la bibliografía indicada oportunamente, y se tomarán en dos partes: una escrita, a través de la plataforma Econet (50% del puntaje total), y otra oral, a través de la plataforma Meet (50% del puntaje total). Los trabajos prácticos se referirán a un texto específico cada uno y tendrán asociados una guía de lectura que será puesta a disposición de los alumnos en la plataforma Econet. La evaluación de contenidos se realizará a través de un cuestionario (uno por trabajo práctico), que deberá completarse en forma individual en la plataforma virtual de acuerdo con un cronograma de fechas estipulado al comienzo del cursado. En todos los casos el puntaje mínimo de aprobación será el 60% del puntaje total. Finalmente, los alumnos podrán promocionar la asignatura o rendir un examen final. En la primera alternativa, deberán obtener, como mínimo, el 80% del puntaje total en cada uno de los parciales (sin rendir recuperatorio) y, en la segunda, el 60% del puntaje total.

Todas las instancias de evaluación considerarán la precisión de las respuestas, el correcto uso de los términos técnicos, la fundamentación adecuada de las respuestas, la coherencia en la exposición oral y/o desarrollo del escrito, a la hora de calificar el desempeño del alumno (conforme a la Ord. 108/10 CS).

Requisitos para obtener la regularidad

La condición de alumno regular se obtiene mediante la aprobación de 2 (dos) exámenes parciales, cada uno con el 60% del puntaje total como mínimo, de los cuales se podrá recuperar solo uno. Además, requiere la aprobación de los 4 (cuatro) trabajos prácticos, cada uno con el 60% del puntaje total (en ninguno de los cuales se prevé instancia recuperatoria). El alumno que no cumpla con los requerimientos mencionados podrá alcanzar la regularidad a través de la aprobación de un examen integrador escrito (realizado en Econet) sobre la totalidad de los contenidos evaluados en la asignatura (en el marco de la Ord. 18/03-CD y modificaciones), con el 60% del puntaje total, previa entrega y aprobación de los 4 (cuatro) trabajos prácticos. Quien no cumpla con las exigencias anteriores será considerado alumno libre.

Requisitos para aprobación

Los alumnos regulares aprobarán la asignatura mediante promoción directa o rindiendo un examen final oral a través de la Plataforma Meet. En el primer caso, deberán aprobar los dos parciales con el 80% del puntaje total como mínimo (sin rendir recuperatorio) y los cuatro trabajos prácticos con al menos el 60% del puntaje total. En el segundo caso, se evaluará el total de los contenidos teórico/prácticos dictados durante el cursado y deberán obtener al menos el 60% del puntaje total en los dos parciales (pudiendo recuperar solo uno) y los trabajos prácticos. Los alumnos libres deberán rendir un examen escrito de nivelación de conocimientos sobre el total de los contenidos del programa (hayan sido dictados en clase o no), y alcanzar al menos el 60% del puntaje total; luego se encontrarán habilitados a rendir el examen final oral, que se referirá a todos los contenidos del programa y se aprobará con un mínimo de 60%. Todos estos exámenes se harán en las fechas que oportunamente determine la Facultad y en el marco de la Ord. 18/03-CD y modificaciones, y la Res. 191/20 C.D.

El método de asignación de la nota final para los alumnos que hayan aprobado todas las instancias

de evaluación previstas busca valorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta calificación se calculará del siguiente modo:

Alumno regular, resultará de las siguientes ponderaciones: para los alumnos que obtengan la promoción, 90% del puntaje promedio obtenido en los dos exámenes parciales y 10% del puntaje promedio de los trabajos prácticos; para los alumnos que rindan examen final oral, 80% del puntaje obtenido en el examen final, 15% del puntaje promedio obtenido en los exámenes parciales aprobados y el 5% del puntaje promedio de los trabajos prácticos; para los alumnos que hubieran conseguido la condición de regularidad mediante la aprobación del examen integrador y los trabajos prácticos, 80% del puntaje obtenido en el examen final oral, 15% del puntaje promedio obtenido en el examen escrito integrador y 5% del puntaje promedio obtenido en los trabajos prácticos.

Alumno libre: la nota final corresponderá a la nota del examen final oral. El examen de nivelación de conocimientos sólo constituye un requerimiento previo para acceder al examen final.

La nota de las evaluaciones estará determinada en función de la escala que se presenta en la siguiente tabla (Ord.108/10 CS):

RESULTADO	ESCALA NUMÉRICA NOTA	ESCALA CONCEPTUAL %
NO APROBADO	0	0
	1	de 1 a 12
	2	de 13 a 24
	3	de 25 a 35
	4	de 36 a 47
	5	de 48 a 59
APROBADO	6	de 60 a 64
	7	de 65 a 74
	8	de 75 a 84
	9	de 85 a 94
	10	de 95 a 100

Cuando la primera (1ª) cifra decimal en la escala porcentual sea de CINCO (5) o más, se aproximará al valor entero inmediato superior.